



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. de pago a Gaspar Petrini. Noche de los Museos 2020. Remanente Fondo Universitario Programa Museos 2019

VISTO:

Que el 20 de noviembre del corriente año se realizará la primera Noche de los Museos Virtual bajo el lema "Museos por la diversidad. Diálogos desde la virtualidad" durante la cual se estarán compartiendo contenidos en los sitios web y redes del Museo Histórico de la Facultad Odontología y del Programa Museos en el horario de 21 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que esta noche, como lo dice en su lema, se ha construido y será difundida con contenidos y plataformas virtuales previstos desde cada museo y por el Programa Museos de la UNC, en relación a los momentos críticos que transitamos debido a la pandemia del Covid19 que no permite la apertura física de las instituciones ni la circulación de gente;

Que todas las actividades fueron desarrolladas previamente a fin de poder realizar la edición, compaginación y todo lo necesario para poder subir los contenidos virtuales a la página web del Museo Histórico de la Facultad de Odontología, con la antelación requerida por el PROMU y ser habilitados al público para su visualización durante la noche de los museos;

Que todas las actividades presenciales fueron organizadas respetando los requisitos preventivos que requiere la pandemia habiendo tramitado en cada caso los certificados de circulación correspondientes;

Que dentro del Cronograma de actividades, aprobado por Res. 125/2020 HCD, están previstas las entrevistas a participantes de la noche de los museos 2020 en la actividad "Diálogos desde la virtualidad" que se efectuó durante el rodaje del jueves 29 de octubre de noviembre del corriente año;

Que la realización de dicha actividad debe ser abonada a Gaspar Petrini;

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Abonar a Gaspar Petrini la suma de \$4000 (Pesos: cuatro mil) por las entrevistas a participantes de la noche de los museos previstas en la actividad "Diálogos desde la virtualidad" realizada en el marco de la Noche de los Museos 2020.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al remanente del "Fondo Universitario Programa Museos 2019". Factura C Nº: 00000067 con fecha de emisión del 9/11/2020.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese y archívese.

ACD